



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control
del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.**

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: DIANA IDALÍN RUIZ ANCHONDO



Organismo (s) para el (los) que participa: (señale con una)

H. Congreso del Estado	<input type="checkbox"/>
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	<input type="checkbox"/>
Instituto Estatal Electoral	<input type="checkbox"/>
Tribunal Estatal Electoral	<input type="checkbox"/>
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA:

- **Maestría en Derecho Civil y Mercantil Judicial** por el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua (INFORAJ), habiendo obtenido **promedio de 9.9 y “Mención Honorífica”** en el Examen de Grado con la defensa de la Tesis “Organismos para la Protección de los Derechos Humanos en México. Eficacia de sus Resoluciones”.
- **Licenciatura en Derecho**, por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), generación 1999-2004.

OTROS (DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS)

- **Taller de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos** dirigido al personal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua. Mayo 2020.
- **Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación**, impartido por la Escuela Judicial del Instituto de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación. Habiendo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

obtenido el promedio más alto de la generación. Del 2 de enero al 5 de diciembre de 2012.

- o **Capacitación Virtual en Materia de Archivos de la Región Norte**, dirigido a los sujetos obligados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, impartido por el Sistema Nacional de Transparencia. Octubre 2020.
- o **Curso en línea “Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros”**. Impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública. Julio 2020.
- o Asistente al **Ciclo de conferencias virtuales: “Las contrataciones abiertas como práctica de transparencia proactiva”**, impartido por Josefina Román Vergara, Comisionada INAI. **“Evolución del ejercicio del derecho de acceso a la información durante la pandemia COVID-19”**, impartido por Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado INAI. **“Justicia Abierta” (Buenas Prácticas, resolución de la corte respeto a la publicación de sentencias)**. Septiembre 2020.
- o Asistente a la **capacitación Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva**, impartido por la Dirección de Capacitación del ICHITAIP. Junio 2020.
- o **Taller “Hombres y mujeres construyendo el bien común”** impartido por la Doctora Diana Ericka Ibarra Soto y la Maestra Ingrid Tapia Gutiérrez. Octubre 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- Asistente al Foro **“La importancia del H. Congreso del Estado y del Síndico en el combate a la corrupción”**. Impartido en la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Chihuahua. Agosto 2019.
- **Diplomado de Lengua inglesa** impartido por el H. Congreso del Estado a través de la Universidad La Salle. Junio 2019.
- **Taller “Armonización Legislativa en materia de Derechos Humanos”** impartido por la Doctora María de los Ángeles Corte Ríos, en el H. Congreso del Estado de Chihuahua. Octubre 2018
- **Taller “Hacia la prohibición del castigo corporal en contra de niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos en México”**, impartido por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Ciudad de México, octubre 2018.
- Asistente a la **conferencia “El desarrollo de la mujer a través de sus capacidades”** impartida por la Doctora en Filosofía Diana Erika Ibarra Soto. Abril 2017.
- **Taller de Técnica Legislativa**, impartido por el Dr. Mauro Arturo Rivera León en el H. Congreso del Estado de Chihuahua. Marzo 2017.
- Asistente al **Primer Foro Anticorrupción** organizado por la Comisión de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Chihuahua. Marzo 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- **Curso “Derechos Humanos y Nuevas Masculinidades”**, impartido por la Unidad de Igualdad del H. Congreso del Estado de Chihuahua. Febrero 2017.
- Asistente a la **conferencia “Equidad de Género”** en el Centro de Capacitación y Desarrollo de Gobierno del estado de Chihuahua. Septiembre 2014.
- **Diplomado sobre las reformas constitucionales en materia Amparo**, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica, sede Chihuahua. Julio-noviembre 2012.

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

- **Titular de la Oficialía de Partes. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. Actualmente.**
Función: Titular del área administrativa encargada de recibir, registrar y turnar las demandas, oficios, promociones y demás documentos dirigidos al Tribunal.

Metas alcanzadas: En virtud de que el Tribunal es un organismo constitucional autónomo de reciente creación, he participado en la implementación de procesos, estructuras, normatividad interna y todos aquellos elementos necesarios para su debido funcionamiento.
- **Secretaria Técnica. H. Congreso del Estado, 2013- 2019.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Función: Asistencia jurídico-parlamentaria a las Comisiones Legislativas del H. Congreso del Estado, dando seguimiento al proceso de creación normativa.

Metas alcanzadas: *Participé en la creación y reforma de diversos ordenamientos jurídicos del estado, tales como la implementación de la oralidad en las materias civil y familiar, a través de la expedición de los respectivos códigos de procedimientos. La redacción del primer Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo. Así como el análisis, estudio y conformación del Sistema Estatal Anticorrupción, incluyendo el desarrollo de los procesos para la selección de las personas titulares de la Auditoría Superior del Estado, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, entre otras reformas.*

Me desempeñé como Secretaria Técnica de diversas comisiones legislativas tales como: Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales; Anticorrupción; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Fiscalización; Economía, Servicios y Turismo; Especial para la Atención de Niñas, Niños y Adolescente; Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, entre otras.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- **Coordinadora de Asambleas Municipales. Instituto Estatal Electoral 2009-2010.**

Función: Coordinación de Asambleas Electorales en diversos municipios de la Entidad, a fin de desarrollar el proceso electoral para la elección de Gobernatura, diputaciones y ayuntamientos.

Metas alcanzadas: *Las Asambleas Municipales que coordiné lograron un cierre de jornada electoral libre de impugnaciones, debido a la eficiente organización y atención oportuna de las incidencias presentadas.*

- **Asesora Notarial. Notaría No. 29, 2006-2009.**

Función: Asesoría y desarrollo de actuaciones notariales, tales como escrituras, testamentos, poderes, constitución de sociedades mercantiles, entre otros.

Metas alcanzadas: *Los conocimientos jurídicos que adquirí al desempeñarme en el ámbito notarial han sido base fundamental en mi ejercicio profesional. Mi desempeño me permitió ascender rápidamente dentro del organigrama, habiéndose logrado los mayores registros de trámites realizados en la historia de la Notaría en ese periodo.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- **Auxiliar Jurídico Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas del Estado, 2001-2005.**

Función: Elaboración de Contratos de Obra Pública y Convenios de Afectación para la construcción de carreteras, puentes y caminos del Estado. Así como tramitación y seguimiento a los diversos juicios civiles, administrativos, agrarios y amparos relacionados con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

***Metas alcanzadas:** Participé en la implementación de la regularización de manifestaciones de impacto ambiental, primeros trámites en su tipo realizados por la SCOP.*

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA EN MATERIA DE CONTROL, MANEJO O FISCALIZACIÓN DE: RECURSOS, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, OBRA PÚBLICA O ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

En materia de **control, manejo o fiscalización de recursos públicos, contabilidad y auditoría gubernamentales** desempeñé funciones de asesoría técnica en la Comisión de Fiscalización del H. Estado de Chihuahua, cuyas atribuciones son, entre otras, la de tener acceso a los documentos de trabajo que se generen con motivo de las revisiones practicadas a las entidades fiscalizadas por la Auditoría Superior. Al efecto, cabe destacar que también participé en las reuniones que se sostuvieron con el personal de asesoría de los diversos grupos y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

representaciones parlamentarias, con la finalidad de realizar revisiones exhaustivas de informes trimestrales y anuales de las cuentas públicas de los municipios y entes públicos correspondientes. Así mismo, se me encomendó la atención de reuniones entre el mencionado órgano dictaminador y las personas titulares de las presidencias municipales, cuando se requirió información adicional para complementar los trabajos propios de dicha Comisión.

De igual manera, recibí el nombramiento de secretaria técnica de las comisiones unidas de Anticorrupción y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, a quienes se les encomendó el análisis y estudio de la, ya vigente, Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua, misma que tuvo su origen en una iniciativa presentada; sin embargo, al interior de estos órganos tuve a bien encabezar una reestructuración integral del contenido de la misma a fin de homologarla con la legislación federal respectiva. Para lo cual, se llevaron a cabo, durante varios meses, un gran número de reuniones entre quienes integran las comisiones referidas, personal de la Auditoría Superior del Estado, organizaciones de la sociedad civil con interés en el tema, titulares de sindicatura de diversos municipios y especialistas en la materia.

Por lo que se refiere al tema de **Responsabilidades Administrativas** debo mencionar que cuando el H. Congreso del Estado aprobó la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, tuve la oportunidad de coadyuvar en los trabajos relativos a las reformas constitucionales y legales que fueron necesarias



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

para su implementación. Aunado a lo anterior, la suscrita intervino en los procesos de escrutinio que tuvieron como fin determinar la viabilidad de que esta entidad abrogara el cuerpo normativo con que se contaba en aquella fecha, sobre este tópico, a fin de sujetarse exclusivamente a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Es propio señalar también, en mi carácter de secretaria técnica de la Comisión de Anticorrupción, conduje las actividades de estudio para la expedición de la normatividad que establece la estructura orgánica y funcional del ahora Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, el cual tiene a su cargo lo referente a la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa que le competen. Es importante destacar que, al interior de la Comisión aludida se me encomendó la elaboración del proyecto de dictamen que reformó diversos ordenamientos legales con el propósito de crear a los órganos internos de control de la administración pública centralizada y de los organismos constitucionalmente autónomos; y dotarlos de las atribuciones correspondientes para investigar y substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa.

En cuanto al tópico de **obrapública o adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público** es menester agregar que laboré en departamento jurídico de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del estado, el cual tenía entre sus atribuciones el análisis y seguimiento de los procesos licitatorios en materia de obra pública, adquisiciones y arrendamientos del sector público, así como de la elaboración de los contratos que recaen a tales procedimientos.